

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas con seis minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción I y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 24, 25, 26, 27 fracción I, II y XIII, 42 fracción I, 43 y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estando presentes las Diputadas y Diputados: Mónica Belén López Javier, Mauro Cruz Sánchez, Monserat Herrera Ruíz, Biaani Palomec Enríquez y Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública, quienes se reúnen a efecto de instalar la Comisión Permanente de Administración Pública, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

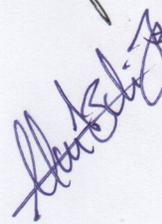
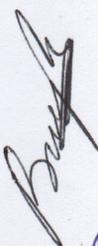
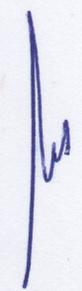
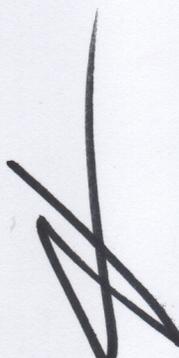
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Declaratoria de instalación de la Comisión y mensaje de la Presidenta de la Comisión -----
4. Toma de protesta de la Secretaria Técnica -----
5. Asuntos generales -----
6. Clausura -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mónica Belén López Javier, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración pública, solicita al Diputado Mauro Cruz Sánchez pasar lista de asistencia como lo dispone el artículo 26 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, una vez realizado, se constató que están presentes todas las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de instalación de la Comisión -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruíz,



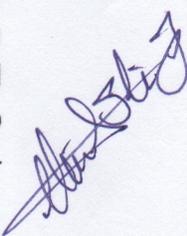
dar lectura al orden del día propuesto, posteriormente la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y diputados presentes que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, el orden del día se aprueba por unanimidad. -----

3. Declaratoria de instalación de la comisión y mensaje de la Presidenta de la Comisión. Instalación legal de la sesión, por lo que siendo las quince horas con once minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, esta presidencia declara formalmente instalada la sesión de la Comisión Permanente de Administración Pública y consecuentemente válidos los acuerdos que de ella emanen. Acto seguido, y en uso de la voz, la Presidenta de la Comisión dirige su mensaje en el que agradece la asistencia de las diputadas y diputados integrantes e invita a que cumplan con las facultades y atribuciones que tiene la Comisión de Administración Pública de manera responsable, imparcial, honesta y transparente. -----

4. Toma de protesta de la secretaria técnica. En términos de los dispuesto por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos 27 fracción II y 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, esta presidencia hace del conocimiento que ha tenido a bien designar como titular de la Secretaría Técnica de esta Comisión a la doctora Mónica Miguel Bautista, quien en este acto procede a tomar protesta como sigue: "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el estado mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración Pública que le han sido conferidos?" Ante lo cual contesta: "Sí, protesto". En seguida la Presidenta de la Comisión señala: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden". -----

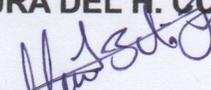
5. Asuntos generales. La Presidenta Mónica Belén López Javier, pregunta a las diputadas y diputados presentes, así como al funcionariado del gobierno estatal si desean hacer uso de la palabra, interviniendo en el acto, el Diputado Javier Casique Zárate y el Subsecretario de Desarrollo, Control de la Gestión Pública y Recursos Humanos, en representación del Secretario de Administración, Noel Hernández Rito; una vez concluidas las intervenciones, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. Clausura. Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Mónica Belén López Javier manifiesta que, siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día de su inicio,



declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de
Administración Pública. -----

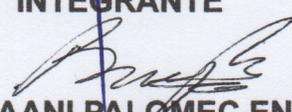
**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



**DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA**



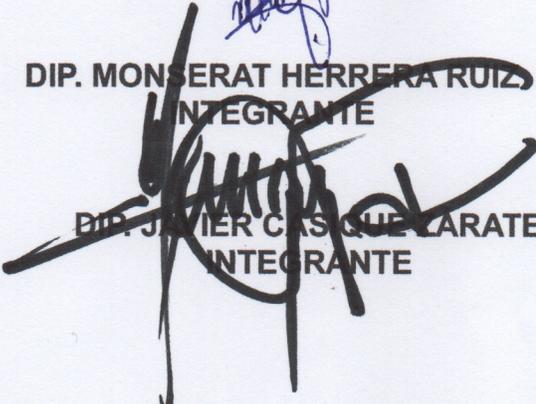
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE**



**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE**



**DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE**



**DIP. JAVIER CASQUE LARATE
INTEGRANTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.